

## Apéndice B



### Taller sobre el Marco Regional CAR/SAM para gestión de contingencias ATM (RACF)

#### INFORMACIÓN GENERAL

1. **Lugar y fechas del evento:**

El Taller sobre el Marco Regional CAR/SAM para la Gestión de Contingencias ATM (RACF) se llevará a cabo del 1 al 5 de junio de 2026, en el Instituto Superior de Formación Profesional Aeronáutica (ISFPA), en la Ciudad de Panamá.

**Dirección:** Edificio 611, Avenida Ascanio Villalaz, corregimiento de Ancón, Ciudad de Panamá.

**Teléfono:** +507 520-0375

La sesión inaugural tendrá lugar el 1 de junio de 2026 a las 09:00 a.m.

2. **Huso Horario (UTC - 5):**

Panamá mantiene el horario estándar del Este (EST) durante todo el año (UTC -5), sin aplicación de horario de verano.

3. **Información sobre clima y código de vestimenta (mes de junio):**

Durante el mes de junio, el clima en Panamá es típicamente lluvioso, con temperaturas aproximadas entre 23 °C y 30 °C. Se recomienda el uso de prendas ligeras y frescas, preferiblemente de algodón, lino o seda natural. Para la sesión inaugural se sugiere vestimenta formal, mientras que para el resto de las jornadas se recomienda vestimenta casual de negocios.

4. **Enlace para la documentación e idiomas:**

El evento se desarrollará en idioma español y contará con servicio de interpretación simultánea al inglés. La documentación correspondiente a la reunión estará disponible en el siguiente enlace:

<https://www.icao.int/SAM/meetingdocs?fid=78450#block-icao-page-title>

Se solicita a todos los participantes llevar la documentación en formato digital (en computadora portátil) o impresa al lugar del evento, ya que no se estarán distribuyendo copias físicas durante la actividad.

## 5. **Transporte:**

Para el traslado desde y hacia el aeropuerto, se recomienda utilizar servicios de taxi autorizados.  
Opciones de transporte en Panamá:

Uber: <https://www.uber.com/pa/es/>

Metro de Panamá:

<https://www.elmetrodepanama.com/linea-1/> <https://www.elmetrodepanama.com/linea-2>

## 6. **Requisitos para pasaporte, visa y otros:**

(Fuente: Tocumen S.A.)

Los visitantes extranjeros deberán cumplir con los siguientes requisitos, según corresponda a su nacionalidad:

- Visa de turismo, cuando aplique.
- Pasaporte vigente con una validez mínima de seis (6) meses.
- Boleto de salida del país (retorno o continuación del viaje).
- Solvencia económica mínima de USD 500.00 o su equivalente (tarjeta de crédito, referencia bancaria, carta laboral o cheques de viajero), conforme a la Resolución 1017 bis del 22 de marzo de 2000.
- En algunos casos, se podrá solicitar comprobante de hospedaje.

Adicionalmente:

- Los nacionales de países que requieren visa estampada podrán gestionarla previamente en el consulado panameño.
- Los países clasificados como “visa solamente” deberán tramitarla obligatoriamente antes del ingreso.

## 7. **Requisitos sanitarios de ingreso al Panamá:**

Se exige vacuna contra la fiebre amarilla a viajeros provenientes de países de África y Brasil.

## 8. **Seguro Médico:**

Se recomienda que los participantes cuenten con seguro médico internacional o cobertura equivalente, que cubra posibles emergencias o enfermedades durante su estancia.

Ni la OACI ni la AAC de Panamá asumirán gastos médicos derivados de la participación en el evento.

## 9. **Moneda y métodos de pago:**

En Panamá, el dólar estadounidense (USD) es de curso legal.

Las casas de cambio son limitadas, aunque se encuentran disponibles en el Aeropuerto Internacional de Tocumen y zonas turísticas. Se recomienda:

- Utilizar casas de cambio autorizadas.
- Considerar que las tasas en el aeropuerto pueden ser menos favorables.

Las tarjetas de crédito son ampliamente aceptadas.

## 10. **Recomendaciones de seguridad:**

Se recomienda adoptar medidas básicas de seguridad personal, tales como:

- Portar únicamente el dinero necesario.
- Evitar la exhibición de objetos de valor.
- Utilizar servicios de transporte confiables (hotel o plataformas autorizadas).
- Realizar cambios de divisa en establecimientos autorizados.
- Utilizar cajeros automáticos ubicados en centros comerciales o lugares seguros.

## 11. **Restricciones alimentarias:**

Se agradecerá informar con antelación cualquier alergia o restricción alimentaria, a fin de considerarlo durante las pausas de café.

## 12. **Atención de Salud:**

En caso de emergencia en Panamá:

- Directorio Telefónico: 102.
- Policía Nacional: 104.
- Emergencias: 911.
- Cuerpo de Bomberos: 103.
- Sinaproc: \*335 o 316-3200.
- Cruz Roja: \*455.

## **Hospitales**

Pacífica Salud:

Teléfono: (+507) 204-8184 / Teléfonos: 204-8157 / 8159, USA: 011 -507-204-8157 / 8159

Ubicación: Boulevard Pacífica y Vía Punta Darién, Ciudad de Panamá

The Panama Clinic:

Teléfono: (+507) 265-8800

Ubicación: Pacific Center. Torre B, Piso 20

Hospital Paitilla:

Teléfono: (+507) 265-8800

Ubicación: Avenida Nacional

Hospital Nacional de Panamá:

Teléfono: (+507) 207-8100 y 306-3300

Ubicación: Avenida Cuba, entre las calles 38 y 39 en la Ciudad de Panamá.

## 13. **Energía eléctrica:**

En Panamá, el suministro eléctrico es de 120 V y 60 Hz.

Los enchufes son de tipo A y B. Se recomienda llevar adaptador en caso de que sus dispositivos no sean compatibles.

